

## El 3 de abril será desalojada parte de la Toma de San Felipe

Tras una nueva reunión de la mesa de trabajo intersectorial para abordar el desalojo del Lote 11 o Lote B de la Toma de San Felipe, el delegado presidencial provincial, **Daniel Muñoz Pereira**, aseguró que este se llevará a cabo el 3 de abril. Cabe recordar, que hace algunos meses se decretó la orden judicial del desalojo de 99 familias en el sector.

Al respecto, la autoridad provincial indicó que «ya estamos avanzando el proceso de desalojo del Lote B del campamento 'Yevide', se ha definido

una fecha para el 3 de abril que pueda ya ejecutarse este procedimiento. Es un proceso bien complejo, ya que tiene multiplicidad de factores sociales y logísticos, es por ello que nos hemos reunido junto al municipio, servicios públicos, Carabineros, respecto del proceso social, se ha hecho un trabajo semanalmente entrevistando a cada una de las familias».

Junto con esto, Muñoz detalló las medidas de coordinación que se han adoptado para cuando se realice este desalojo. «Se

• **Autoridades y policías coordinan el trabajo que da cumplimiento a una orden judicial.**—

ha definido esa fecha con la finalidad que sea un proceso tranquilo, pacífico con todas las personas que viven en el lugar. Esto, es para dar cumplimiento a una orden judicial, por lo que se ha abordado de forma multisectorial para abordar todas las aristas, ha sido un trabajo integral con las familias».

Asimismo, y en relación a la labor con las familias que



El 3 de abril será desalojada parte de la toma de San Felipe.

viven en ese lugar, el delegado provincial sostuvo que «se está evaluando a las personas que son hábiles para optar a algún subsidio de Serviu o algunas que puedan tener libretas de la vivienda. Estamos viendo posicionar algún albergue con la Delegación y el municipio para las personas que no tengan redes de apoyo».

Por su parte, la alcaldesa **Carmen Castillo**, también indicó que se baraja la posibilidad de contar un albergue. «Nosotros consideramos como municipio que está llevando a cabo una labor responsable, con mucha seriedad con todas las entidades que les corresponde un rol protagónico, y nosotros como municipio estamos trabajando en todos los detalles para aportar nuestros equipos en las distintas instancias que se necesiten

para la erradicación».

En este sentido, la edil indicó que el «albergue esperamos no tener que usarlo, porque consideramos que tienen el tiempo necesario para que ubiquen localidades en donde puedan ubicarse. Para nosotros es importante de que exista una posibilidad, pero cuando ya la situación es extrema y que las personas individuales requieran algún tipo de alojamiento transitorio».

Finalmente, y desde el punto de vista policial en cuanto a la coordinación para el desalojo, el comisario de Carabineros, mayor **Gonzalo Medina**, señaló que «nosotros estamos dando cumplimiento a un mandato judicial, nosotros vamos a cumplir todos nuestros protocolos y actuaciones policiales en que coordinadamente se han desa-

rollado de forma sistemática para poder llevar a cabo este trabajo con una medida, fundamentalmente enfocada hacia las personas».

En este contexto, el mayor Medina añadió que «siempre dentro de las actuaciones policiales no se busca llevar a confrontar a las personas, siempre existe el diálogo, Carabineros de Chile actúa sobre la base del diálogo, existe una notificación previa, las personas están en conocimiento, pero siempre existe la comunicación y se han articulado las acciones para contar con agentes para el idioma que corresponda».

El proceso de notificación comenzó en el mes de enero y se espera que el próximo jueves 3 de abril, se proceda al desalojo de este sector de la Toma, correspondiente a una inmobiliaria.



**ADMISIÓN 2025**

**Sede San Felipe:**

- ▶ Derecho (V)
- ▶ Psicología (D/V)
- ▶ Enfermería (D)
- ▶ Kinesiología (D)
- ▶ Terapia Ocupacional (V)
- ▶ TNS en Enfermería (V)
- ▶ TNS en Agronomía (V)
- ▶ Agronomía para Técnicos (V)

**No Exige PAES**

**Matrícula Gratis**

Oferta Académica autorizada por el Consejo Nacional de Educación (CNEE).

Miraflores N° 2260  
 +56225832171 / +56942614217  
 admision.sanfelipe@uac.cl

**35 AÑOS**

**Formando Profesionales**  
 Fundada en San Felipe, el 29 de dic de 1989

Institución no acreditada